

# Gobierno Regional del Callao

ENE. 2011

*[Firma]*  
PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA  
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N°

000038

Callao, 02 ENE 2011

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 27806, se aprobó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la misma que fue modificada por Ley 27927, estableciendo que todas las entidades de la administración pública, están obligadas a brindar información de acuerdo a lo previsto en la Ley, debiendo identificar al funcionario responsable de brindar la información solicitada por el administrado;



Que, por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Que, mediante Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, se aprueba el Reglamento de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo artículo 3°, señala que es obligación de la máxima autoridad de la Entidad, adoptar las medidas necesarias que permitan garantizar el ejercicio del derecho a la información pública dentro de su competencia funcional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000043 del 9 de enero de 2007, se nombro a don Christian Enrico Buleje Pun, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Gobierno Regional del Callao;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos regionales.


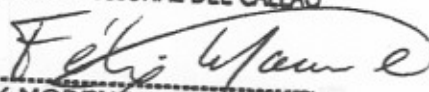
### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 000043 del 9 de enero de 2007, que designo a don Christian Enrico Buleje Pun, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Gobierno Regional del Callao.

**Artículo 2.-** Designar a la Sra. Margot Ivone Goñi Miranda, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Gobierno Regional del Callao.

**REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
**DIOFEMENES ARIANA ARRIOLA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA  
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO